

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Avila, outside, foreign, and back issues.

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

Table with advertising rates for first, second, and third pages.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 16. Teléfono número 154. No se devuelven los originales. Ultimas noticias del día

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica



Doña María Sánchez Alborno

Viuda de Muñoz

Que falleció el día 17 de diciembre de 1926

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 17, a las diez, en la Iglesia de San Vicente, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 16 de diciembre de 1927.

Las misas que en citada Iglesia se celebren a las ocho y ocho y media, serán también aplicadas por el alma de la finada.

La despoblación de los campos

El tema de la despoblación de los campos apasiona a franceses, alemanes, belgas y ahora también empieza a preocupar a los suizos. El éxodo de los trabajadores agrícolas hacia las ciudades, sugerido por los elevados salarios de las industrias durante la época de la guerra, y en los años inmediatamente posteriores a la lucha, creó una situación difícil y decidida a la agricultura.

Incluso en los Estados Unidos, país que goza de espléndida situación económica, preocupa el problema de la soledad de los campos y la pérdida de obreros en los grandes centros industriales. Aunque se han adoptado medidas y ofrecido ventajas para que se inicie el éxodo de trabajadores desde las poblaciones industriales a la tierra, hasta el momento presente no han tenido éxito las gestiones realizadas.

En Francia, la situación es verdaderamente crítica, según lo revelan las estadísticas. La población rural, que era de 75 por 100 del total del censo del país, descendió durante la guerra al 55 por 100 y a la hora actual representa tan sólo un 33 por ciento.

Hay departamentos, como los de Lot, Tarn et-Garonne y Gers, que han perdido la mitad de la población agrícola.

¿Cuáles son las consecuencias de la despoblación de los campos? Además de las de orden religioso y moral, las físicas, porque en los centros industriales se desarrolla la tuberculosis, el alcoholismo y varias enfermedades infecciosas, por la aglomeración en barrios de malas condiciones higiénicas.

Las consecuencias económicas son desastrosas. El cultivo del trigo ha descendido de 65 3.230 hectáreas en 1913 a 5 533 000 en 1923. El cultivo de avena, de cebada, de prados; la ganadería, las industrias derivadas de la agricultura, se encuentran en decadencia lamentable.

Los labradores continúan emigrando a las ciudades, no solamente en Francia, Alemania y Bélgica, sino también en Suiza. Los sueldos de los centros industriales, los placeres que ofrecen las poblaciones, sugestionan

a los trabajadores del campo, que abandonan la tierra, con lo cual se debilita la raza y se empobrece la nación.

Cuanto trata tan importante problema exponen que es necesario ir resolutamente a su solución si no se quiere la ruina lenta de gran parte de Europa.

La disminución de los cultivos tiene por consecuencia natural y lógica la carestía de productos en los mercados nacionales y la reducción en las exportaciones.

Desde el punto de vista del problema social, la aglomeración excesiva de obreros en los centros industriales es motivo de intranquilidad y crea una situación más difícil cada día, por la agravación consiguiente de la crisis industrial y económica.

Para que se realice el deseado éxodo desde las poblaciones industriales a los campos es necesario dar a los obreros ventajas indiscutibles que les hagan olvidar las sugestiones de la vida de la ciudad. No basta con la propaganda de la vida saludable, al aire libre; de la tranquilidad espiritual del ambiente campesino; es preciso ofrecer a los trabajadores ventajas materiales inmediatas.

Sólo así se conseguirá la prosperidad de la agricultura y sus industrias derivadas, base de la riqueza y del bienestar de los pueblos. Una base más firme que la que pueden ofrecer industrias de vida lánguida o ficticia.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campon 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6, MADRID: Augusto Figueroa, 8.

Los Estados Unidos siguen exportando oro

NUEVA YORK.—Los Estados Unidos continúan desprendiéndose de metal amarillo. Los últimos envíos han sido: cinco millones de dólares a la Argentina, dos millones a Uruguay y cuatro millones a Holanda.

Homenaje a Racine en la Comedia Francesa

PARIS.—Con motivo del 288 aniversario del nacimiento de Racine el 21 del corriente, la administración de la Comedia Francesa pondrá en escena «Adromaque», que verá así su milésima representación y los «Plaideurs» (los pleitistas), que alcanzarán su 1.300.

El turismo en Cuba

LA HABANA.—La comisión cubana de turismo muestra que los atractivos de Cuba como estación invernal aumentan constantemente, pues la cantidad de visitantes que pasaron la temporada invernal de 1925 alcanzó la suma de 31.000. Al año siguiente eran 45.000; en 1927, 50.000 y este año venidero, si los cálculos no fallan, serán 70.000.

TURISMO

Con este título vemos publicado en nuestro querido colega «El Pueblo Obrero», de ayer, el siguiente artículo, que, por referirse a intereses de Avila, nos complacemos en reproducir:

«Las poblaciones que tienen idea clara de lo que son y lo que valen por cuantos medios están a su alcance fomentan todo aquello que contribuya al desarrollo de la atracción de forasteros, constituyendo Sociedades y Comisiones dedicadas exclusivamente a este fin, persuadidas de que, dadas las aficiones modernas, constituye el turismo una fuente de riqueza para las poblaciones visitadas de grandísima consideración.

Nos sugieren las presentes líneas un artículo de D. Benjamín Marcos que tuvimos el gusto de leer hace unos días y que publicó nuestro colega EL DIARIO DE AVILA, sobre tu-

lismo, además de lo que venimos viendo en diferentes revistas que se ocupan exclusivamente de este particular. Es un asunto éste del que se consiguen siempre resultados de gran consideración, cuando se acomete con entusiasmo y acción decidida, habiendo conseguido poblaciones de Italia, Francia, y Suiza ingresos fabulosos; y en nuestra patria la Ciudad de Barcelona, supera a todas las demás de España por la propaganda ordenada e intensa que viene realizando.

Y los que por afición a estas cosas procuramos enterarnos del particular no podemos por menos, siendo españoles y abulenses, que sentir cierto sonrojo al considerar lo que se hace en otras partes, y lo pequisimo que aquí interesan esas cosas, y lo mucho que se deja por hacer, cuando precisamente España en general y la población de Avila en particular tantos elementos reúne de historia y arte, que bajo cierto punto de vista supera a todas las demás.

El turismo americano ha llegado a ser en Europa mayor que el inglés, y ese es el turismo, precisamente que con mayor motivo hay que fomentar para España, y principalmente para Avila: porque de Avila era la Reina que con sus joyas ayudó a Colón a descubrir y civilizar el continente americano, y de Avila era el Obispo Fr. Hernando de Tavera que más influyó en el ánimo de la Reina sobre los muros de Granada para llevar a efecto empresa tan colosal. Por consiguiente, ninguna otra población, no siendo también Granada, tiene títulos tan legítimos para ser visitada especialmente por los americanos. Y para los turistas de otras latitudes tiene atractivos tan interesantes como la que más, Avila es patria de Isabel la Católica y de Santa Teresa de Jesús, figuras históricas de tan alto relieve que no hay quien las supere. Avila posee unas murallas que no hay otras en el interior de ninguna nación. Avila tiene monumentos de todos los estilos arquitectónicos, casas solariegas de sus nobles, tal cual eran en la Edad Media, y posee muebles, ropas, ornamentos y alhajas de inestimable valor. Y si todo eso no es bastante para los alpinistas, tiene Gredos y sus derivaciones que es la maravilla geológica que atrae la atención de todos los sabios del mundo, man-

dando los centros de enseñanza del extranjero constantemente e individuos de su seno a estudiar ese concepto de montañas y glaciares de extraordinaria importancia.

Otras poblaciones conocedoras de sus destinos se han apresurado a llamar la atención de los poderes públicos para lograr positivas ventajas sobre el particular, y vemos que Sevilla con su Ciudad Jardín en preciosos folletos editados y repartidos profusamente ha conseguido llamar la atención universal, y Toledo con su casa de Goya, y Valladolid con su casa de Cervantes han logrado atraer incontables entusiastas que las han visitado. Y á tímamente vemos a Segovia y Salamanca moverse con gran alán para no quedar a la zaga de las demás ciudades que cuentan con su tesoro artístico, habiendo conseguido esta última que en la actualidad se está haciendo un estudio para construir un gran hotel costado con fondos del turismo universal, con el fin de que cuando se celebre la gran Exposición hispano-americana los Extranjeros visiten Salamanca como estación obligada.

Estas ventajas son una de tantas como se han logrado desde que al frente de los destinos públicos están hombres de gran corazón, que, dando de lado las pequeñeces de la política partidista, ayudan de buena voluntad a los pueblos que demandan su protección. ¿Qué han hecho los que en Avila son los llamados a ocuparse de esas cosas?

UN OBRERO.

El Reichstag aprueba la amortización de funcionarios

BERLIN.—El Reichstag ha aceptado por 218 votos contra 171 la moción de los partidos gubernamentales ya aprobada por el Gobierno del Reich, según la cual una tercera parte de los funcionarios que en lo sucesivo sean jubilados no serán substituidos.

El ministro de Suecia entrega al Rey el uniforme de almirante

Como es costumbre antigua en estos casos, la visita del Rey Gustavo V de Suecia a Madrid originó la concesión mútua de determinados honores y condecoraciones entre ambos Soberanos. Entre otras distinciones fué objeto Don Alfonso de la de ser nombrado almirante honorario de la Marina de Suecia. El Rey Gustavo al hacer almirante al Monarca español, le anunció su propósito de regalarle personalmente el uniforme y las insignias correspondientes.

Hace días llegó de Estocolmo el referido uniforme, y esta mañana el ministro de Suecia, Sr. Danielsson, acompañado por el primer introductor de embajador, duque de Vista Hermosa, estuvo en Palacio y entregó al Rey en nombre de su Soberano el uniforme y las insignias que éste le regalaba.

Don Alfonso agradeció mucho lo presente, encargando al Sr. Danielsson que trasladara al Rey Gustavo la expresión de su gratitud.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid. Oficio de EL DEBATE. Calle de Alcalá, frente a las Calaveras.

El presupuesto de Chile

LONDRES.—Un cable de Santiago de Chile dice que el presupuesto de 1928 se ha establecido sobre las bases siguientes: Gastos, 960 millones de pesos; ingresos, 963 millones, o sea un exceso de tres millones de pesos. Durante el corriente año la Denda pública ha tenido una reducción de 76 millones de pesos.

De Instrucción pública

Creación y graduación de escuelas en nuestra provincia

El señor Presidente de la Diputación ha recibido cartas del excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública anunciándole que por Real orden fecha 10 del corriente se crea provisionalmente una Escuela de niñas en Carpio Medianero; se crea una mixta con carácter provisional en Tornadizos de Arévalo; han sido graduadas dos de niñas y otras dos de niñas en El Tiemblo; creando provisionalmente otras dos de niñas en Gallegos de Sobrinos; y graduada una de niñas en Horcajo de la Rivera.

También han sido graduadas las escuelas recientemente construídas en Arenas de San Pedro.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado. Ferrería Castelar, 3.

El Poder y la vivienda

Prórroga del decreto de alquileres

En la «Gaceta» de hoy se publica el decreto-ley prorrogando la vigencia de alquileres hasta el 31 de diciembre de 1928.

El preámbulo alude a los pormenores expuestos por la Asamblea con motivo de los debates recientes. Se acepta el dictamen de la Asamblea en la parte que la opinión de los vocales se expresó unánime, pero no en lo que se exteriorizaron criterios antinómicos. Por ello rechaza los cambios que implican beneficios para caseros o inquilinos, y los que se propusieron para acrecer las garantías de los inquilinos comerciantes o industriales.

Sobre este último extremo, el preámbulo dice:

«La vigencia del decreto ley de 1925 sin variar sus preceptos esenciales, no entraña olvido ni desatención de las voces que en la Asamblea Nacional sonaron pretendiendo normas especiales para los arrendamientos de locales destinados a industria o comercio; la experiencia tiene demostrado que los preceptos vigentes han sido suficientes para garantizar intereses de todos y no parece oportuno abordar, mediante un decreto de vigencia limitada, problemas como el de la casa comercial, que están sometidos a estudio de la Asamblea y de la Comisión general de Codificación en sus diversos aspectos.»

Fundamenta la prórroga de decreto ley de 1925 en que, en sentir del Gobierno, «la atenuación de la crisis de la vivienda le permite confiar en que la continuación de los preceptos vigentes sin modificaciones esenciales, ha de contribuir a atenuarla más hasta extinguirla.»

La parte dispositiva del decreto dice «Artículo único. Se prorroga la vigencia del Real decreto-ley de 21 de diciembre de 1925, sin más modificaciones en su texto que las que se expresan a continuación.»

El apartado G) del artículo quinto se entenderá redactado así:

«G) Si la finca se declarase ruina en expediente contradictorio seguido ante la autoridad municipal en el cual hayan sido citados, en cuanto se haya promovido, todos los propietarios y todos los inquilinos de la finca de que se trate a quienes pueda afectar la declaración de ruina.

En los juicios de desahucio cuyas de mandas se funden en la excepción de haber sido declarada ruinoso la finca será indispensable, para estimar aquella la aportación de certificación autorizada expresiva de haber sido resuelto el expediente con citación, desde el primer momento, de todos los propietarios e inquilinos interesados y previo contraste de todas las pruebas periciales aportadas a dicho expediente.

Cuando se haya decretado el lanzamiento por declaración de ruinoso de la finca y cuando las obras que se efectúen en ésta, en primer término, no sean precisamente las que en los dictámenes técnicos en que se fundó la declaración de ruina se expresaron como necesarias los inquilinos lanzados podrán reclamar una indemnización igual

a la prevista en el segundo párrafo del apartado A) de este mismo artículo quinto.»

El art. 20 quedará redactado en los siguientes términos:

«Art. 20. Los beneficios que este decreto concede a los inquilinos no serán aplicables a los extranjeros residentes en España cuando en su país respectivo existan disposiciones especiales sobre prórroga o tasa de alquileres que no sean aplicables en beneficio de los españoles residentes en el mismo país.»

El art. 21 se entenderá redactado así:

«Art. 21. Las disposiciones de este decreto regirán hasta 31 de diciembre de 1928. con su vigencia quedarán derogadas todas las disposiciones dictadas hasta la fecha sobre prórroga y remisión de arrendamientos urbanos.»

Ecos de sociedad

Vialeros

Ayer salió para Madrid, a donde ha sido destinado, nuestro querido amigo el secretario del Gobierno civil D. José María Armendariz.

A la estación acudieron a despedirle los compañeros y numerosos amigos.

Al lamentar la ausencia de tan digno funcionario, le deseamos en su carrera los triunfos a que sus relevantes cualidades le hacen acreedor.

—Han llegado de Madrid los señores de Torres Paris, con su bella hija Carmen y toda su familia.

—Para Burgo los ha salido D. Luis Arés Arroyo y distinguida hermana Conchita.

—Para pasar las vacaciones de Navidad han llegado nuestros queridos amigos D. Laurentino y D. Gratiano San Segundo.

Poseción

Ayer tomó posesión del cargo de secretario de este Gobierno civil el distinguido y competente funcionario D. Francisco Javier Palacios y Ortiz de Bustamante.

Al darle la bienvenida deseamos le sea grata la estancia entre nosotros.

Aniversario

Mñana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña María Sánchez Albornoz, viuda de Muñoz, cuyo recuerdo perdura en cuantos conocieron a tan virtuosa dama.

Recordamos a un distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

Fallecimiento

A la temprana edad de 19 años ha fallecido en Sanchoán la señorita Mercedes Martín Muñoz.

Acompañados en su dolor a toda la apreciable familia de la malograda joven.

El nuevo negociado de reclamaciones

Real Orden importante

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado una importante Real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º A partir de la publicación de esta Real orden, en cada Gobierno civil se constituirá un Negociado de Reclamaciones a cargo de uno de los Delegados gubernativos o el adscrito, o del único Delegado, en el caso de que por reducción del número de éstos, sólo hubiese uno en la provincia.

2.º Este Negociado se encargará, dos días a la semana, de recibir las reclamaciones ciudadanas que se presenten y se referirán en alguna manera a los servicios que el Estado, la Provincia, el Municipio y en general todos los organismos oficiales y públicos deban a los ciudadanos, y después de registradas las encarecerá, orientando a los reclamantes con los asesoramiento preciso para que acudan y las formalicen en los Centros u Oficinas competentes; o dará de ellas cuenta a los gobernadores, cuando por la importancia del asunto, lo fagante que resulte el desconocimiento del derecho del reclamante o la complicación del caso

que se le someta, crean que debe conocerlas desde luego aquél.

3.º Los gobernadores civiles, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 17 de diciembre de 1925, transmitirán las quejas que ante ellos lleguen a las demás autoridades civiles del territorio de su mando, y las esclarecerán y cursarán en la forma que en él se determina, sin perjuicio de que den estado judicial a aquellas en que así proceda, por tratarse de asunto de carácter público y de la competencia de los Tribunales de Justicia o de que resuelvan por sí aquellas otras en que deban hacerlo por tratarse de asuntos de su peculiar jurisdicción.

Crónica local

La benemérita de El Barraco practicó gestiones para averiguar el paradero de cuatro reses vacuñas que habían desaparecido del pueblo de Santa Cruz de Pinares y fueron veaídas al tratante en ganado D. Tereso Martín.

Después de no pocas pesquisas logró detener al vecino de aquel pueblo Mariano Tópt en cuyo poder se encontraron 530 pesetas del importe de la venta que hizo el tratante.

Respecto a las reses dos de ellas fueron vendidas en el mercado de Avila por Tereso a un vecino de Segovia y otro de Adanero cuyos nombres se ignoran y otra de ellas cambiada en Burgoñado.

La benemérita continúa trabajando por el esclarecimiento de los hechos.

Se arrienda dehesa

La de Sesgudcs, término de Bularros, partido de Avila, de 307 hectáreas, con labor y pastos y extenso monte de encinas, edificios en el centro; a dos kilómetros estación ferrocarril Monsalupé, en línea de Avila a Salamanca, y a 17 kilómetros de Avila por carretera. También se arrienda la caza en junto o separadamente. Para tratar dirigirse a Francisco Hernández, administrador de Sesgudo, en Gran Hotel de Avila.

Por pastoreo abusivo en las inmediaciones del pueblo, ha sido denunciado ante el juz municipal de Bohodón, el vecino Florencio Rodríguez.

Registro civil. Día 16.

Nacimiento, Leopoldo Alejandro Martín Otero.

Defunción, José Casillas, de 32 años.

No hubo matrimonios.

Café de la Amistad

Aviso al público

Todo consumidor del renombrado «Jerez Quina-Cala» será obsequiado con una botella miniatura, regalo que hace la Casa Francisco de Cala, de Jerez, con el fin de dar a conocer la bondad de este aperitivo reconstituyente.

El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha publicado una circular recomendando a los señores alcaldes excitem el celo de los comerciantes, almacenistas y detallistas para que presenten al señor representante del monopolio de petróleos en esta provincia, antes del día 25 del mes en curso las relaciones juradas de existencias de parafinas de todas clases, lubricantes y betunes o breas, con indicación de cantidades y clase y tipos de envases.

En el Hospital provincial, falleció José Casillas el cual, como saben nuestros lectores resultó herido casualmente en el pueblo de Navalacruz, y fué trasladado a este benéfico establecimiento por la brigada sanitaria.

Ayer en el despacho del gobernador civil, y presida por éste, se celebró la junta ordinaria mensual de autoridades.

Al llegar esta mañana a Monsalupé el tren número 31, de la línea de Avila a Salamanca, la viajera María Martín, se arrojó del convoy en marcha, cayendo entre el estribo y el andén y siendo arrastrada unos cuatro metros. Resultó con heridas graves.

En el mismo tren y con las debidas precauciones, fué conducida a San Pedro del Arroyo, donde recibió asistencia facultativa.

Se halla vacante, en el Ayuntamiento de La Aurada, la plaza de Practicante de Cirugía menor de nueva creación.

El plazo para solicitarla es de un mes a contar del día de ayer.

En la relación de Secretarías provinciales y municipales vacantes últimamente publicadas figuran las siguientes de nuestra provincia: AVILA, con 8.500 pesetas de sueldo; Candeleda, con 5.000 y Barco de Avila, con 5.000.

El próximo domingo, en la Iglesia parroquial de San Vicente, comenzarán a celebrarse las misas gregorianas por el alma de doña María González Simeoni de Borona (q. e. p. a.)

Los domingos tendrán lugar a las diez de la mañana y los demás días a las ocho y media.

Esta mañana visitaron al señor gobernador en su despacho el alcalde el secretario y el interventor del Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares, el alcalde de Arévalo D. Simón Maroto y el secretario de aquel Ayuntamiento.



Los millonarios de Alemania

En Alemania existen cerca de 4.000 millonarios.

Berlín es la ciudad que figura a la cabeza, 525; sigue Hamburgo, con 155; y luego, Leipzig, con 98, Francfort, con 88, Munich, con 79, Colonia, con 51, Koenigsberg, Kiel, Lubecq, Munster y Karlsruhe, figuran con siete millonarios cada una.

Antes de la guerra, el habitante más rico era la señora Berta Krupp, que poseía una fortuna de 187 millones de marcos.

Después del conflicto ocupaba el primer puesto Fritz Thyssen, rico industrial del Ruhr, cuyo capital se elevaba a cerca de 200 millones de marcos; pero a su muerte su patrimonio se dispersó, y volvió a ocupar la primacía la señora Berta Krupp.

Teatro Principal

Las hermanas Gómez

El sábado y domingo se celebrarán en el Teatro Principal dos grandes funciones en las que hará su presentación la originalísima y notable troupe: Las hermanas Gómez, que según nuestras noticias constituye el mejor espectáculo de variedades que recorre España.

La zarzuela, la comedia, el drama, la ópera y el circo tienen en los excelentes artistas que forman la Compañía irrefragables intérpretes.

El vestuario y decorado son de una fastuosidad nunca vista, y obra de los mejores escenógrafos como Ros y Güñ, Bulberan y Llamas.

Seguramente todo Avila desfilará mañana y pasado por el Teatro para admirar tan culto espectáculo.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Historia menuda

El ingenio de Luceño

Son muy numerosos los rasgos de ingenio del bondadoso sainetero don Tomás Luceño.

Recordamos el siguiente:

Una vez, en la plataforma de un tranvía, y a consecuencia de un fuerte frenazo, un viajero cayó sobre don Tomás, poniéndole los dos pies encima de los suyos. Al lógico «usted perdone» sucedió el «¿de nada?» de Luceño. Pero a los pocos momentos hubo otra parada imprevista, y el viajero esta vez no solo puso los dos pies sobre los del sainetero, sino que además, le colocó las manos sobre el pecho.

Y Luceño, angustiado, exclamó:

—¡Ahora han sido las cuatro!

Rutas especiales para automóviles

En proyecto las autovías de Madrid a Irún y de la capital española a Valencia, es interesante conocer lo que sucede en otros países con las rutas especiales para automóviles.

Han sido ideadas y construídas tales vías como consecuencia del extraordinario desarrollo del automóvil. A pesar de emplear en las carreteras materiales sólidos y resistentes, impermeables, alquitranados, allicatados, con mezclas de cementos especiales y piedras trituradas, las rutas normales, en las que además de los autos circulan otros vehículos se estropean fácilmente. Y como en los Estados Unidos el número de autos pasa de 20 millones, calculándose uno por cada seis o siete habitantes, los ingenieros pensaron en la construcción de autovías que excluyeran la circulación de otra clase de vehículos que los mecánicos.

Según un técnico francés, Europa sigue de lejos el esfuerzo norteamericano para la construcción de rutas especiales de automóviles, porque los estados del viejo continente no son tan suficientemente ricos que puedan destinar mil millones de francos a ese servicio especial.

En esas rutas especiales hay que resolver problemas que suponen grandes gastos: el umbrado supresión de cruces en pasos anivel, levantando puentes por encima de las vías férreas...

En la Sociedad de Ingenieros civiles de Francia acaba de tratarse tan importante asunto. Se intenta la construcción de una autovía desde París hasta la costa del canal de la Mancha, que cruce los bosques de Saint Germain, de Rosny, regiones agrícolas ricas, y vaya a Deauville, Truville y Cabourg. El primer trozo, París Trouville, será de unos 200 kilómetros, que podrán recorrerse en menos de dos horas, a condición de que la ruta esté revestida de betún cimentado, para que se evite el polvo y la lluvia escurra pronto; que no cruce por ninguna aglomeración de viviendas; que tampoco lo haga con otra vía de comunicación; que su anchura sea de 25 metros, sin recodos bruscos, para que la visibilidad resulte favorable, y que los pasos a nivel se salven con puentes.

Es claro que tal obra será costosa, y, por lo tanto, hay que imponer precios elevados de transporte, lo mismo a los viajeros que a las mercancías.

Calcula el Ingeniero M. Kerr Marsaud, que ha tratado el asunto en la Sociedad de Ingenieros civiles, que el coste por kilómetro de una autovía es de dos millones de francos, término medio.

¿Qué tarifa de entrada en la autovía deberán exigirse a los vehículos? En la «autostrada» de Milán se cobra de 20 a 25 céntimos por kilómetro y coche, lo cual significará un gasto de 40 a 50 francos para los vehículos con motor mecánico que recorran los 200 kilómetros de la futura autovía de París a Trouville.

¿Habrá automovilistas en número suficiente para que se costee el gasto de construcción y entrenamiento? Es evidente que en las autovías los dueños de coches se economizan esencia

y neumáticos; que los vehículos no fatigan el mecanismo con frecuentes frenados y cambios de velocidad; marchando el motor a régimen normal.

Para asegurar el éxito de las autovías es necesario que crucen regiones ricas y que haya número suficiente de coches que aseguren un tráfico normal importante de viajeros y mercancías.

Las retiradas rutas especiales son, pues, un progreso importante, pero como se desprende de lo expuesto ligeramente, resulta caro. Sólo las mercancías de valor, según se ha expuesto en la Sociedad de Ingenieros civiles de Francia, podrán soportar la carestía del transporte.

DE LA REGION

BURGOS

Reunión de funcionarios

Ayer al medio día, tuvo lugar en la escuela del Teatro la reunión de funcionarios del Estado, provincia y municipio, para tratar de la constitución de una Sociedad cooperativa de casas baratas y económicas.

Se leyeron las bases para la constitución de la Sociedad, que fueron acogidas con gran entusiasmo, recogiendo en el acto firmas de adheridos en número de unas doscientas.

Se nombró una ponencia para la redacción del reglamento.

La tuna universitaria

El domingo continuaron los estudiantes vallisoletanos dando serenatas a las señoritas de esta localidad.

A las tres de la tarde se organizó un partido de fútbol para la Ciudad Universitaria, el que se vió muy concurrido y a las siete se celebró un baile en honor de la madrina de la Tuna en la Sociedad «Salón de Recreo».

Continúan los tumos con sus serenatas y el martes de madrugada, saldrán con dirección a Logroño.

ZAMORA

Mil quinientas pesetas de multa

«El Correo de Zamora» publica el siguiente suelto:

«Por su absoluta inexactitud», según consta en la comunicación del señor gobernador civil, en los conceptos de una denuncia telegráfica hecha al señor ministro de la Gobernación, desde Puebla de Sanabria por los señores que abajo se mencionan, y en la que, con motivo de la elección de secretario del Ayuntamiento de Galende, se acusa al señor gobernador civil y delegado gubernativo Sr. Velazco de haber ejercido coacción cerca de la Corporación, relacionada con el nombramiento del secretario, nuestra primera autoridad ha impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los señores D. Jesús Boyano, D. Eduardo Crespo y don Manuel González.

El primero de los señores multados es abogado en Puebla de Sanabria, y los demás, el segundo, jefe de U. P. de Galende, y el tercero, concejal del mismo Ayuntamiento.

Con respecto a lo expuesto anteriormente, el señor gobernador civil ha recibido del alcalde de Galende el siguiente telegrama, expedido en la estación telegráfica de Puebla de Sanabria:

«Reunido el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, urgentemente convocada, con motivo contenido en la comunicación número 633, acordó por unanimidad censurar la conducta de los concejales señores Crespo y González, haciendo constar la indignación que les produjo la denuncia calumniosa hecha al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en telegrama, de 28 de Noviembre próximo pasado, contra cuya falsedad protestó la Corporación enérgicamente, acordando también saludarle respetuosamente significándole su inquebrantable adhesión.»

Lámparas auto que no deslumbran

Muchos accidentes automovilistas se producen por el deslumbramiento de los faros...

Para resolver este problema, las acreditadas fábricas Philips, cuyas lámparas AUTO son tan conocidas en toda España...

Los coches más modernos que han venido a la Península últimamente, ya tienen este alumbrado; pero con facilidad y poco gasto se puede instalar en los coches antiguos...

Idénticas lámparas se construyen para los coches «Ford», pero de tres intensidades; dos para carretera, o sea: una para proyectar a larga distancia...

Existiendo una Real orden sobre que los coches deben de llevar faros que no deslumbran, las lámparas Philips DUPLO y TRIPLO son el medio más económico para estar dentro de la Ley.

LA BOLSA

Cotización de ayer 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,45 E, 70,45; D, 74,45; C, 70,40; B, 70,45; A, 70,44; G y H 70,45

4 por 100 Exterior.—Serie E, 85,50; F, 85,50; D, 85,50; A, 86,20. G y H; 87,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie A 87,00; B, 87,00; D, 87,00.

5 por 100 Amortizable (1900).—Serie C, 92,50; B, 92,50; A, 92,50; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie B, 91,50; C, 91,50. A, 91,50; E, 91,50; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1926).—Serie C, 102,75; B, 102,75; A, 102,75.

5 por 100 Amortizable (1927).—Sin impuesto, serie F, 103,75; E, 103,75; D, 103,75; C, 103,75; B, 103,75; A, 103,75 Diferentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, series C, 90,90; E, 90,90; B, 90,90; A, 90,90; Diferentes, 00,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 101,90; B, 101,90; C, 101,90.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 89,75; ídem 5 por 100, 99,00; ídem 6 por 100, 110,50; Banco de Crédito Local, 100,75.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 2,67; Marruecos, 90,10.

Acciones.—Banco de España, 588 00 Banco Hipotecario, 525 00 Banco Hispano Americano, 206 00; Banco Español de Crédito 296; Banco Central 138,00; Banco Español del Río de la Plata, corriente, virjas, 000 corriente nuevas, 200, Telefónica 99,75 Duro-Felguera, corriente, 00 00; fin próximo 00. Tabacos, 203,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 546,00; fin corriente, 546,00. fin próximo, 548 00; Fénix, 000 Norte de España, corriente, 559,00; fin corriente, 000,00; fin próximo 561,00 Metro, 133; Tranvías corriente, 111,25 fin próximo, 000,00 Azucareras preferentes, fin corriente, 102,75 Explosivos, 612,50; fin corriente, 615,00; fin próximo, 618,00.

CON UN EJBEMPLAR DEL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Nuestra información de última hora

El ministro de Gracia y Justicia a Zaragoza. Salida de Estella para Guadalperal. Una comisión de funcionarios de todos los Ministerios visita a Calvo Sotelo. Noticias del extranjero.

Medrid, 16 4'30 tarde.

De Palacio

Entrega de donativos

Estuvo a primera hora de esta mañana en Palacio el presidente del Consejo marqués de Estella para hacer entrega a S. M. la Reina Doña Victoria de dos importantes donativos.

Uno es para los fondos de la lucha contra el cáncer y otro para el hospital de Tetuán.

Despachando en marcha

En tanto se hallaba con la Reina el presidente, el ministro de Fomento le esperó en Palacio y, al salir, ambos fueron en el camino hasta el Ministerio de la Guerra despachando.

El presidente manifestó a los periodistas que habían tratado de la concesión de un crédito para la producción de aceite con el fin de que puedan atenderla e intensificarla los cultivadores y cosecheros.

Le preguntaron si marcharía hoy, como se había dicho, a Guadalperal para reunirse allí con S. M. el Rey, contestando afirmativamente.

Los restos del Sr. González Alvarez

De San Sebastián llegaron esta mañana los restos mortales del médico de cabecera de Palacio Sr. González Alvarez.

La lucha antituberculosa

Fueron esta mañana recibidos en audiencia por S. M. la Reina Doña Victoria los doctores Codina y Decker quienes trataron con la soberana de cuestiones relacionadas con la lucha antituberculosa.

En los ministerios

Visita a la Asamblea

Esta mañana visitó la Asamblea el alcalde de Manila Sr. Romualdez. El oficial mayor le acompañó saludándole en nombre del Sr. Yanguas.

Ponte a Zaragoza

Mañana saldrá para Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia con el fin de asistir a la inauguración de un grupo escolar que llevará su nombre en San Mateo de Gallego.

Comisión de Hellin

El ministro de Fomento fué visitado a mediodía por una comisión de Hellin que le habló de la Confederación Hidrológica del Segura.

Las escuelas de veterinaria

Una comisión de directores de escuelas de veterinaria ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública para interesarle se concedan a aquellas iguales mejoras a las que disfrutan otras análogas.

La modificación de la ley de Utilidades

Funcionarios de todos los ministerios fueron a mediodía al de Hacienda, formando una numerosa comisión, a significar su agradecimiento al señor Calvo Sotelo por las exenciones de tributación de los sueldos inferiores a 1.500 pesetas y la reducción de tipo para los restantes que comprenden el decreto de modificación de la contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria.

El Sr. Calvo Sotelo pronunció un discurso en el que expresó que mereceda la austeridad que ha presidido desde el golpe de estado de 1926, se pudiesen llegar a estas concesiones benéficas para el personal.

Dijo que la iniciativa había partido del presidente a quien había testimoniado la gratitud, y expresó, en sentido de términos, su reconocimiento a los funcionarios de Hacienda por la colaboración que le prestan.

Despacho

Con el presidente del Consejo despacharon esta mañana el director de Colonias y Marruecos general Jordana y el ministro de Instrucción pública.

Visita

Recibió el presidente las visitas de

los generales Zubillaga y Casadentros.

El Presidente a Guadalperal

A las tres y media de esta tarde ha salido para la finca Guadalperal de la provincia de Cáceres, donde se encuentra cazando S. M. el Rey, el jefe del Gobierno marqués de Estella.

Periodista parisino

El Sr. Aunós tuvo esta mañana en su despacho oficial la visita del redactor del periódico francés «La Victoria» a quien informó ampliamente de la nueva organización corporativa de España.

El presupuesto de la Diputación

En el pleno que esta mañana celebró la Diputación provincial de Madrid quedó aprobado el presupuesto para el año de 1928 que excede de la cifra de veinte millones de pesetas.

La prórroga del presupuesto

El ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo tiene ya ultimada la prórroga del presupuesto del Estado.

Las obras del teatro Real

En su visita a las obras del Teatro Real el marqués de Estella hizo ofrecimientos y prometió fondos para que se activase pues desea que el próximo noviembre estén terminadas porque las Exposiciones de Sevilla y

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San

3, Vallespín, 3 Avila

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas Droguería SANCHO Perfumera

EXIGID ESTA MARCA ANIS CEBRA Es el preferido por el público SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA Cebberos. Avila

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 16 de diciembre de 1927

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Estado del cielo, Temperatura

Barcelona han de traer a España cerca de 200.000 turistas a quienes se precisará proporcionar distracción con representaciones de ópera.

El futuro alcalde de Madrid

Mañana llegará a Madrid el señor Aristizabal su futuro alcalde.

Existe el propósito de que el nuevo Ayuntamiento madrileño comience a funcionar a primeros de la próxima semana.

La «Gaceta»

La Cámara armera de Eibar

Inserta la «Gaceta» de esta mañana un Real decreto aprobando el Reglamento para el funcionamiento de la Cámara armera de Eibar.

Sustitución de insignias

Otro decreto que la «Gaceta» de hoy publica suprime en la Armada las insignias de mando subordinadas y las sustituye por las de mando propiamente dichas.

Las modificaciones en las industrias

Publica también la «Gaceta» de esta mañana una Real orden disponiendo que toda autorización concedida a propuesta del Comité regulador de la Producción nacional para instalar, ampliar, modificar o trasladar cualquier industria, se empezará a poner en práctica dentro del plazo de tres meses, a contar de la publicación de la Real orden de concesión.

El monopolio de Petróleos

Por otra Real orden publicada en la «Gaceta» de esta mañana se dispone que la cantidad de un millón de pesetas que la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos ha de abonar en concepto de comisión por la adjudicación hecha a su favor se distribuya entre los empleados de las Empresas dedicadas al comercio de productos afectos a Monopolio que con motivo de la desaparición de aquellas por la incorporación de sus negocios al expresado Monopolio queden o hayan quedado cesantes.

Londres

La reforma del Museo del Prado

Comentando The Times, de hoy la inauguración de la sala central del Museo del Prado dice que con ella

La Unión y el Fenix Español Compañía de Seguros reñidas.



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

61 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES

OPICINAS Plaza de la Central núm. 1. 2.

se ha aumentado considerablemente el espacio disminuyendo el riesgo en caso de incendio.

El nuevo libro de la Iglesia Anglicana

La escisión dentro de la Iglesia anglicana se ha hecho más patente al entrar la Cámara de los Comunes por 247 votos en contra y 205 en pro un nuevo libro de oraciones que ya había aprobado la Cámara de los Lorea por una inmensa mayoría.

Este nuevo libro hace grandes concesiones de los protestantes a la Iglesia anglocatólica, y su adopción significa un posible acercamiento de la Iglesia anglicana a Roma.

FIDES

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 10 Trigo a 85 reales las 94 libras, Centeno a 65 las 92, Cebada a 46 las 70 libras, Algarrobas a 65 las 94, Harina de primera a 62 pesetas los 100 kilos

Ardévalo

Cotización del detail al marzo 13 de diciembre de 1927 Trigo a 88 reales las 94 libras, Centeno sin entrada, Cebada, de 48 a 50 la fanega, Algarrobas, a 68 a 70 la fanega, Calcúlase la entrada de trigo en 50 suegas, Tendencia del mercado sostenido, Temporal, indeciso.

Peñaranda 10

Trigo, entrada 600 fanegas a 84 a 85 reales ídem, Cebada, 200, de 52 a 53, Centeno, 100 de 67 a 68, Algarrobas, 300, de 76 a 77, Guisantes, 150 de 70 a 71, Harina de 1.ª a 28 reales arroba, ídem de 2.ª a 27, ídem de 3.ª a 26

En partidas

Hay ofertas de trigo a 86 reales anega Pagan a 85 las clases mejores, Compras, regulares, Tiempo, bueno, Aspecto de los campos, su curso, Este mercado se celebró con regular concurrencia vendiéndose gran parte de lo presentado precios firmes. El mercado de ganados tampoco fué de movimiento se vendieron buen número de cabras tanto laur como de cerda, rigiendo los precios que el mercado anterior.

Arenas de San Pedro 10

Nota de precios que rigen en esta plaza referente a los artículos siguientes: Fanega de trigo; 055,5 Litros desde 21 pesetas, Harina de trigo arroba 11,5 kilogramos desde 700 pesetas, Fanega de cebada, 055,5 litros desde 12 pesetas, Aceite 16,13 litros o cántara desde 43 pesetas, Vino, 16,13 litros o cántara desde 600 pesetas, Carne de vaca y cordero el kilogramo desde 3,50 pesetas, Carne de carnero y macho cabrío kilogramo desde 2,60 pesetas, Carne de cerdo tocino desde 2,25 pesetas el kilogramo, Huevos de gallina la docena, 370 pesetas, Leche de vaca y cabra el litro desde 70 céntimos de peseta.

Barco 10

Trigo a 2200 pesetas fanega, Centeno 1800 pesetas, Cebada 1400 pesetas, Algarrobas 18,00 pesetas, Garbanzos de 30 a 75 pesetas, según tamaño Alubias de 40 a 80, Patatas, a 100 los 1150, Castañas a 100 pesetas fanega.

Villatoro 10

Con animación en el mercado se vendió los siguientes precios: Trigo, a 21,00 pesetas los 55,5 litros, Centeno, a 17,50, Algarrobas, a 19, Cebada, a 14, Garbanzos, de 20 a 45 según clase, Alubias, de 30 a 50, Patatas a 1,10 los 11,5 kilogramos Cebollas a 0,80, El mercado de ganados concurrido, haciéndose muchas transacciones a buenos precios.

AVILA.—Imprenta de Benito artia

Sastrería Encinar

Gabanes para caballero a 30 pesetas. Pelizos, Trajes. Abrigos, Camisas, Jerseys, medias, calcetines, telas blancas, paños setores, paños para abrigos y cien artículos más en 15 por 100 más barato que las demás casas.

Máquinas para coser y bicicletas a plazos.

Zorraquín 8.—Avila



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

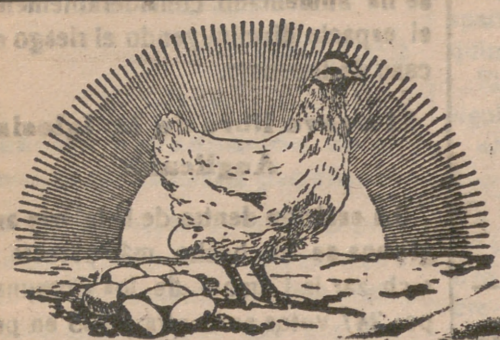
ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS sólidamente encuadernados (7.500 páginas): 75 pesetas

Francos de portes en toda España UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. L. Consejo de Cliento, núm 240 - BARCELONA



Alimento Acelerador de la postura de las gallinas

Todos los que tenéis gallinas, podéis hacerlas poner en otoño o invierno, dándoles el ACELERADOR mezclado con los piensos ordinarios en forma de pasta. El éxito es seguro. Veinte años de uso en España y miles de testimonios lo acreditan. Y sobre todo, la prueba es la que convence. Se ha logrado hasta 25 huevos por mes y ave en noviembre, diciembre, etcétera.

Valen 5 kilos 8 pesetas; 5 kilos 12 pesetas y 10 kilos 21,50 pesetas.—Pedid 10 kilos a LA REVISTA MERCANTIL, de VALLADOLID, enviando el importe por giro postal.

Huevos Desinfectantes para matar el piojillo de las aves

Colocando estos huevos en los ponederos, los gases que se desprenden con el calor de la gallina, hacen morir a los insectos. Cuesta la docena 12 pesetas; duran mucho tiempo. Pida V. una docena a la vez que el ACELERADOR y llegará V. participación gratis en el vigésimo de Navidad, número 39 045. Venta en Avila, Almacén de harinas y salvados, Afueras del Puente Adaja, número 12.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 24.000 toneladas de fuerza y 4 hélices.

6 de enero «LUTETIA» Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

6 de diciembre «HOEDIC» 15 de idem «MOSELLA» 26 de idem «FORMOSE»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 550'10.

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 de diciembre «MOSELLA» ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orreaga núm. 2.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MARGICO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

Menéndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja

Hoyos y Vincent

Fernández Flórez

Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores selectos entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 148 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 3 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138 MADRID.

D. de profesión domiciliado en calle número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

F.R.M.A.J

Medical

(BUCLE)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO TRAJES INTERIORES DE LANA

Depositario: Jesús Rodríguez ZENDRERA, 16 y 18 - AVILA.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:

El 18 de diciembre el vapor «ORITA»

El 22 de enero «OROPESA»

El 5 de febrero el vapor «ORBITA»

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Bahías (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Chile, y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 551.65 Ptas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas y paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus A. antes en SANTANDER

Hijos de Basterreche

Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.

¡INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Único en Madrid

Augusto Figueroa Núm. 8

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética.

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

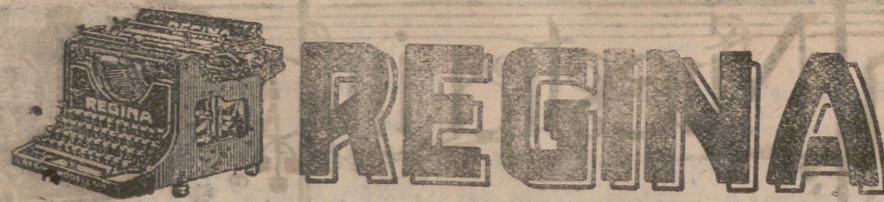
Máquinas rectilíneas

para hacer medias y calcetines

«Grosser»

La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España, Sucesor de AUTOMOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Gran Vía Layetana, 23 principal, Barcelona.

Para informes en Avila, Manuel San Román Estevez, Ferretería «La Bigornia».



REGINA

MARAVILLOSO ADELANTO

Veinte años de garantía.

No decida su compra sin conocerla.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y SUS COLONIAS:

MANUEL DE LA PEÑA YGEA

Montera, 29.-MADRID-Apartado 396.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA

Agente-viajante: Luis del Barrio, HOTEL INGLÉS.

¡Agricultores!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de cosechadas.

iguivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 27 MADRID Apartado 6.

VINO DE DEPTONA ORTEGA

TONICO RECONSTITUYENTE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLON. Capitán Eduardo Fano.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán, Arturo Maslera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 19 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Azeite.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán M. Morales.

LINEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALCANTAR. Capitán D. M. Corveza.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Reciben los vapores todos viajeros sin distinción.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALABIOS

Arados de ALABIOS

Prensas de ALABIOS

Trilladoras de ALABIOS

Aventadoras de ALABIOS

Calzos y bujes de ALABIOS

En la fundición de ALABIOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALABIOS

C.º Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

12 de diciembre «LA BOURDONAIS»

Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos, 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores,

9 de diciembre «DE LA SALLE»

Precio del billete a la Habana, 541'60 pesetas. Idem a Houston 584'95.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14), VIGO

SE VENDE máquina de imprimir, cilíndrica, en buen uso, y varios efectos de imprenta.

Razón, en la Administración de este DIARIO.

MOTOR DIESEL

arranque en frío frío y medio H.P. se manueve toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este DIARIO

Fábrica de tubos de cemento

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Carmen número 5

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PÉSETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. MADRID

D. de profesión domiciliado en calle número desea adquirir

125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

F.R.M.A.J

Fecha de de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizado para girar en contra del suscrito a fin de dar cuenta de este legajo de...